



Circular N°06B/25

FEDERACION NAVARRA DE GOLF

Plaza Aizagerria, 1 – 2º. 31006 – Pamplona

Tel: 948 210 132 – e.mail: fngolf@fnavarragolf.com

CAMPEONATO DE NAVARRA DE DOBLES MASCULINO Y FEMENINO 2025

TRAS EL APLAZAMIENTO DEL DÍA 27 DE ABRIL

Con relación a este Campeonato y en lo que se refiere al año 2025, la Federación Navarra de Golf ha adoptado el siguiente acuerdo:

Lugar: CLUB DE GOLF ULZAMA
Valle de Ulzama s/n
31799 GUERENDIAIN (Navarra)
Tel: 948 305 162
E-Mail: info@golfulzama.com

Fechas: 15 de junio de 2025

Inscripciones: Deberán anunciarse a la Federación Navarra de Golf, via on line con **inscripción en la web de la Federación Navarra, antes de las 10 horas del día 12 de junio (jueves) de 2025**. El Hándicap a considerar para hacer el corte de admitidos será el hándicap exacto que figure en la base de datos de la R.F.E.G. a las 10 horas del 12 de junio. **El día 13 de junio**, antes de las 14 horas se publicará en la web de la Federación Navarra de Golf, las listas de admitidos y no admitidos de las parejas inscritas.

Derechos de Inscripción por Jugador: 27 euros por jugador mayor y 22 euros por jugador Sub-21.

Jugadores admitidos y no admitidos: las listas se considerarán cerradas desde el primer momento, no admitiéndose ninguna suplencia. Si con posterioridad a la publicación de las listas, algún doble no puede participar, deberá comunicarlo por email al Club organizador. En caso de que no lo haga y no haya un motivo muy justificado a juicio del Comité de Competición de la F.N.G., sus miembros quedarán excluidos de la siguiente prueba o la que determine el Comité de las organizadas por esta F.N.G.

Participantes: Podrán tomar parte en este Campeonato todos los jugadores de al menos 11 años de edad, categoría alevín y que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa amater en vigor, expedida por la R.F.E.G. El número máximo de participantes será el que la Federación Navarra de Golf estime según la capacidad del campo. De exceder el número propuesto se eliminarán los dobles con hándicap más alto proporcionalmente al número de inscritos en cada Categoría. Tendrán preferencia los dobles compuestos por jugadores con licencia emitida por la F.N.G.

Categorías: Las categorías se establecerán del siguiente modo de acuerdo con el sistema de hándicap EGA:

- 1ª Categoría / Absoluta: Todos los participantes, cualquiera que sea su hándicap.

- 2ª Categoría: Los participantes con hándicap exacto 4,5 o superior.

- 3ª Categoría: Los participantes con hándicap exacto 11,5 o superior.

- 4ª Categoría: Los participantes con hándicap exacto 18,5 o superior.

Para que se pueda disputar una categoría deberá haber un mínimo de cuatro dobles inscritos en categoría masculina y tres dobles en femenina.

En caso de no haber suficientes dobles jugando en una categoría, éstos serán incluidos en la categoría inmediatamente superior (p.ej.: en caso de haber 2 dobles inscritos en 4ª categoría masculina, éstos jugarían en 3ª por no llegar a los cuatro dobles mínimos para la celebración del campeonato de su categoría).

Al tratarse de un campeonato conjunto por categorías cualquier pareja de dobles encuadrado en 2ª, 3ª y 4ª podrá conseguir el título de Campeones de Primera Categoría/Absoluta, pero no podrá ganar la categoría inmediatamente superior. (por ejemplo, una pareja dobles de cuarta categoría podría conseguir el título de Campeones de Primera Categoría/Absoluta, pero no podrán ganar tercera categoría o segunda categoría si se ha convocado cuarta categoría). Los premios no son acumulables.

Cada doble se encuadrará en la categoría correspondiente al Hándicap más bajo de los dos componentes de la pareja de jugadores.

Forma de juego: El Campeonato de Dobles se jugará a 18 hoyos (en un día). La modalidad de juego por parejas será **Fourball**.

Orden de Salida: se configurarán teniendo en cuenta la suma de los hándicaps de la pareja, saliendo primero los dobles de mayor suma, en la medida de lo posible los partidos se agruparán por categorías.

Barras de Salida: caballeros: AMARILLAS, damas: ROJAS.

Desempates: En caso de empate para el primer puesto de los Campeones de primera categoría se procederá a desempatar por el sistema de “muerte súbita” comenzando, a la conclusión de la vuelta regular, el desempate desde el hoyo designado previamente por el Comité de la Prueba y en el orden establecido por dicho Comité para lo cual las parejas empatadas jugarán hoyo por hoyo los precisos hasta deshacer el empate bajo la Modalidad de **Foursome**

Para los demás puestos se tendrá en cuenta el hándicap tal y como indican las normas de la RFEG.

Trofeos: Recibirán Trofeos el doble Campeón Absoluto masculino y femenino y los primeros clasificados del resto de Categorías (2ª, 3ª y 4ª) masculina y femenina, siempre que compitan un mínimo de cuatro dobles por categoría masculina y tres por categoría femenina.

Disposiciones:

SERÁN DE APLICACIÓN LAS CONDICIONES DE COMPETICIÓN PERMANENTES DE ESTA FEDERACIÓN PARA EL AÑO 2025

- El Comité de la Prueba se reserva el derecho a interpretar el presente reglamento siempre que se presente un caso no contemplado en el mismo

En Pamplona, a 13 de mayo del 2025

Aviso Legal: De acuerdo con la L.O. 15/1999 de protección de datos de carácter personal le informamos que los presentes datos se hayan en un fichero de la Federación Navarra de Golf. Así mismo, mediante el presente documento nos autoriza para que personal autorizado de la Federación Navarra de Golf pueda tomar fotos, videos y datos personales en los distintos torneos que se organicen en los clubes. En el supuesto de tratarse de menores de edad contamos con la autorización del padre o madre y del tutor o tutora. También nos autoriza para que dichas fotos y videos sean colocados en las redes sociales y que los datos personales puedan ser publicitados en presa, radio y otros medios de comunicación. Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la Federación Navarra de Golf en la Plaza Aizagerria, 1 de Pamplona